

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 071 2018-MDLV/GM

La Victoria, 11 de Abril del 2018

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Expediente N° 3146-2018, sobre **RECONOCIMIENTO** de la Junta Directiva del Comedor Popular "HUERTO DE LA AMISTAD", promovida por su Presidenta **ELENA MAXIMINA GARCIA LLONTOP**; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 27731 Ley que regula la participación de los clubes de madres, comedores populares autogestionarios y otras organizaciones beneficiarias en la gestión y fiscalización de los programas de apoyo social alimentario, los clubes de madres, comedores autogestionario y otras organizaciones participan a través de sus representantes de cada uno.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al Comedor Popular Autogestionario "HUERTO DE LA AMISTAD", con domicilio en calle Los Tambos N°300; el cual queda calificado como ente encargado de la atención de los beneficiarios registrados en su Padrón, autorizado por la Municipalidad Distrital de La Victoria

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como integrantes de la nueva Junta Directiva del Comedor Popular Autogestionarios "HUERTO DE LA AMISTAD" a:

PRESIDENTA	: ELENA MAXIMINA GARCIA LLONTOP	16617918
SECRETARIA	: MARIA PATRICIA LLONTOP ROJAS	16773441
TESORERA	: ANA ROSA CERVERA RODRIGUEZ	45613394
ALMACENERA	: FELICIA VIVIANA GALAN CORNEJO	48538258
FISCAL	: SUSANA PEREZ MEJIA	16763206
VOCAL	: SUSANA PILAR PIZARRO PEREZ	16646038

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
CIPG. María Rita Castro Grosso
GERENTE